

INFORME FINANCIERO

INVERSIONES CLINICA DEL META S.A N.I.T 892000401-7

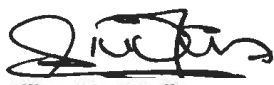
Balance General Comparativo 2015-2014

(Cifras Expresadas en miles de pesos)

	Notas	Diciembre 2015	Diciembre 2014	Variación Absoluta	Variación Relativa
Activo					
Activo corriente					
Disponible	4	170,214	58,683	111,531	190%
Inversiones	5	611,584	11,526	600,058	5206%
Deudores	6	33,949,603	25,436,343	8,513,260	33%
Inventarios	7	83,905	135,353	(51,448)	(38%)
Diferidos	8	84,010	51,809	32,201	62%
Total activo corriente		34,899,316	25,693,714	9,205,602	36%
Activo no corriente					
Propiedades, planta y equipo	9	9,212,824	9,752,461	(539,637)	(6%)
Intangibles	10	2,665,181	3,103,386	(438,205)	(14%)
Valorizaciones	9	19,194,171	19,194,171	0	0%
Total activo no corriente		31,072,176	32,050,018	(977,842)	(3%)
Total activo		65,971,492	57,743,732	8,227,760	14%
Pasivo y patrimonio					
Pasivo corriente					
Obligaciones financieras	11	6,395,375	3,947,578	2,447,797	62%
Proveedores	12	12,246,959	8,346,741	3,900,218	47%
Cuentas por pagar	13	8,743,155	8,802,576	(59,421)	(1%)
Obligaciones laborales	15	3,759,556	2,579,027	1,180,529	46%
Pasivos estimados	16	678,437	750,837	(72,400)	(10%)
Otros pasivos	16	51,043	240,384	(189,341)	(79%)
Total pasivo corriente		31,874,525	24,667,143	7,207,382	29%
Pasivo no corriente					
Obligaciones financieras	11	3,934,288	4,869,774	(935,486)	(19%)
Proveedores	12	375,555	388,209	(12,654)	(3%)
Cuentas por pagar	13	45,833	295,208	(249,375)	(84%)
Total pasivo no corriente		4,355,676	5,553,191	(1,197,515)	(22%)
Total pasivo		36,230,201	30,220,334	6,009,867	20%
Patrimonio de los accionistas (ver estado adjunto)					
	17	29,741,291	27,523,398	2,217,893	8%
Total del pasivo y patrimonio		65,971,492	57,743,732	8,227,760	14%
Cuentas de orden	21	3,551,292	1,375,579	2,175,713	158%


Alberto Miguel Avila Martinez
Representante Legal


Nelson Gonzalo Rodriguez Ojeda
Contador Público
T.P. 185379-T


Liliana Diaz Estrella
Revisor Fiscal T.P. 114144 - T
Designada por Becker & Associates Ltda.
(Ver informe Adjunto)

INVERSIONES CLINICA DEL META S.A
N.I.T 892000401-7

Estado de Resultados Acumulados 2015-2014

(Cifras Expresadas en miles de pesos)

	<u>Notas</u>	<u>Diciembre</u> 2015	<u>Diciembre</u> 2014	<u>Variación</u> <u>Absoluta</u>	<u>Variación</u> <u>Relativa</u>
Ingresos operacionales					
Ventas en moneda nacional		52,972,857	51,093,987	1,878,870	3.68%
Devoluciones rebajas y descuentos		2,403,954	1,845,742	558,212	30.24%
Ventas netas		50,568,903	49,248,245	1,320,658	2.68%
Costos operacionales		36,436,704	34,535,979	1,900,725	5.50%
Utilidad bruta	18	14,132,199	14,712,266	(580,067)	(3.94%)
Gastos operacionales de:					
Administración	19	11,134,258	10,551,091	583,167	5.53%
Utilidad operacional		2,997,941	4,161,175	(1,163,234)	(27.95%)
Ingresos no operacionales	20	2,035,631	1,153,344	882,287	76.50%
Gastos no operacionales	20	4,295,559	4,113,587	181,972	4.42%
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		738,013	1,200,932	(462,919)	(38.55%)
Provisión para impuesto sobre la renta	14	589,264	904,858	(315,594)	(34.88%)
Utilidad neta		148,749	296,074	(147,325)	(49.76%)

Alberto Miguel Ávila Martínez
Representante Legal

Nelson Gonzalo Rodríguez Ojeda
Contador Público
T.P. 185379-T

Liliana Díaz Estrella
Revisor Fiscal T.P. 114144 – T
Designada por Becker & Associates Ltda.
(Ver informe Adjunto)

Notas a los Estados Financieros

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Nota 1. Naturaleza jurídica, constitución objeto social y regulación

INVERSIONES CLÍNICA DEL META S. A. es una Empresa de servicios de salud, constituida como Sociedad Limitada de acuerdo a la Escritura Pública No. 0000144 de la Notaría única de San Martín del 11 de mayo de 1971, y transformada a Sociedad Anónima mediante Escritura Pública No.0003649 de la Notaría segunda de Villavicencio, otorgada el 9 de agosto de 1993, cuyo objeto social es organizar y mantener en funcionamiento una Clínica para prestación de servicios médicos asistenciales. Preventivos docentes e investigativos de carácter privado.

El ordenamiento normativo que regula el desarrollo de las actividades de Inversiones Clínica del Meta S. A. está constituido principalmente por la Ley 100 de 1993 de la seguridad social integral en Colombia, la cual regula entre otros al sistema general de salud, por los estatutos de la sociedad y por las demás disposiciones contenidas en el Código de Comercio. El órgano de control que supervisa sus actividades es la Superintendencia Nacional de Salud.

Nota 2. Políticas y prácticas contables

Para sus registros contables y para la presentación de los estados financieros INVERSIONES CLÍNICA DEL META S. A. observa principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia establecidos en la normatividad expedida por el Ministerio de Hacienda, el Decreto reglamentario 2649 de 1993 y los expedidos por la Superintendencia Nacional de Salud mediante la aplicación de la Resolución 1474 de 2009, por el cual se emite el nuevo plan único de cuentas para las instituciones prestadoras de servicios de salud de naturaleza privada con fin de permitir a las I.P.S. de carácter privado la identificación, medición, clasificación, interpretación, análisis y evaluación de los hechos económicos que se registren, con el ánimo de dar uniformidad y transparencia al manejo de la información contable.

A continuación se describen las principales políticas y prácticas contables que la Clínica ha adoptado en concordancia con lo anterior.

a. Efectivo

El efectivo de la Clínica está compuesto por los recursos recaudados por la entidad por

concepto de copagos y cuotas moderadoras canceladas por los usuarios del sistema de salud y depositados en las cuentas de ahorro y corrientes, y éstos a su vez son utilizados para adquisición de servicios. Además de adquisición de activos fijos para garantizar la calidad en la prestación de los servicios de salud ofrecidos. Todos debidamente relacionados con la actividad principal y autorizada por los órganos de control de la sociedad. Las conciliaciones bancarias se elaboran oportunamente y se efectúan los ajustes contables correspondientes.

b. Deudores

Los deudores representan derechos a reclamar en efectivo y otros bienes y servicios por el suministro de servicios de salud ambulatorios, hospitalización y SOAT anticipos y otras operaciones de crédito.

c. Inventarios

Los inventarios se contabilizan por su costo de adquisición y el método de valoración es el promedio ponderado. Se ajustan semestralmente de acuerdo con los resultados de las tomas físicas realizadas en cada fecha y las diferencias se registran contra resultados.

d. Propiedad, planta y equipo

Las propiedades planta y equipo se contabilizan por el costo de adquisición más los costos necesarios para poner en normal funcionamiento. Las mejoras y adiciones a los activos se agregan al costo de los mismos y las reparaciones y mantenimientos se cargan a las cuentas de resultados.

La depreciación se calcula sobre el costo, por el método de línea recta, utilizando las siguientes tasas: Para maquinaria y equipo médico científico y de oficina el 10%, para los equipos de computación y comunicación el 20%, y para las construcciones y edificaciones el 5%.

e. Otros activos

Los gastos pagados por anticipado incluyen principalmente primas de seguros que se amortizan con base en el período al cual corresponden. Los cargos diferidos corresponden principalmente a materiales, accesorios, insumos y suministros necesarios para la labor administrativa y de prestación de servicios que se amortizan con base en su utilización.

f. Obligaciones financieras

Comprenden las obligaciones contraídas por INVERSIONES CLÍNICA DEL META S. A. con las entidades bancarias y financieras para capital de trabajo y también para la financiación de proyectos de ampliación.

g. Cuentas por pagar

Comprenden las obligaciones contraídas por la Clínica a favor de terceros por conceptos relacionados con la prestación de servicios de salud, costos y gastos por pagar, declaraciones tributarias, deudas con accionistas, aportes de nómina y anticipos y avances para proyectos, entre otros.

h. Obligaciones laborales

Las obligaciones laborales se contabilizan mensualmente y se ajustan al final del ejercicio con base en las disposiciones legales y en los convenios laborales vigentes.

i. Cuentas de orden

Se registran en cuentas de orden acreedoras las obligaciones adquiridas mediante la suscripción de contratos de leasing de equipos médicos y construcciones.

j. Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos se reconocen en el período en que nace el derecho a exigir su pago, aún si no se ha hecho efectivo el cobro. Los costos y gastos se registran cuando nace la obligación de pagarlos aunque no se hayan pagado.

Nota 3 -Clasificación de activos y pasivos

Los activos y pasivos se clasifican según el uso a que se destinan o según su grado de realización, exigibilidad o liquidación en términos de tiempos y valores. Para tal efecto se entiende como activos y pasivos corrientes aquellas sumas que serán realizables o exigibles respectivamente en un plazo no mayor a un año.

Nota 4-Disponible

	2015	2014
Caja	17,325	16,604
Cuentas corrientes	77,914	25,807
Cuentas de ahorro	74,975	16,272
Total	170,214	58,683

Nota 5 - Inversiones

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Acciones en Centro Cardioneurovascular SAS	(1)	49,000	-
Derechos Fiduciarios		41,343	-
Títulos - Devolución impuestos		521,241	-
Bonos - solidaridad para la paz		-	11,526
Total		611,584	11,526

(1) De esta inversión la Compañía tiene el 49% de participación.

Nota 6 - Deudores

		<u>2015</u>	<u>2014</u>
Clientes	(1)	31,315,189	22,578,510
Pacientes hospitalizados		1,135,960	906,111
Préstamos y operaciones de crédito		94,458	57,321
Anticipo de impuestos y contribuciones		1,904,695	1,843,865
Deudores varios	(2)	586,789	337,572
Documentos por cobrar		80,420	196,341
Anticipos y avances		56,929	84,699
Cuentas por cobrar a trabajadores		67,457	27,730
Depósitos		24,420	5,867
Provisiones	(3)	(1,316,712)	(601,673)
Total		33,949,603	25,436,343

(1) En el saldo del 2014 están incluidos \$1.141 millones correspondientes a obligaciones de factoring; en el 2015 el factoring estaba incluido como una obligación financiera por \$965 millones.

La cartera de clientes al 31 de diciembre se encontraba conformada de la siguiente manera.

	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
Entre 0 y 30 Días	10.238.613	32.70%	9.119.981	41%
Entre 31 y 60 Días	2.296.435	7.33%	2.549.447	12%
Entre 61 y 90 Días	1.923.016	6.14%	587.848	3%
Entre 91 y 120 Días	1.815.963	5.80%	802.630	4%
Entre 121 y 180 Días	3.212.448	10.26%	1.572.093	7%
Entre 181 y 360 Días	4.847.347	15.48%	2.233.722	10%
Más de 360 Días	6.981.366	22.29%	5.712.788	23%
Total	31.315.189	100%	22.578.510	100%

- (1) Incluye saldos por valor de \$134.740 no recuperables y sin provisión para protección por pérdidas y del cual se está amortizando \$18.000 mensuales.
- (2) Las políticas definidas por la Junta Directiva sobre el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC) en lo que se refiere a la constitución de la provisión de cartera nos indica que debemos provisionar al 31 de diciembre \$1.774 millones. En el periodo 2015 se incrementó la provisión en \$715 millones para un total de \$1.317; Para ésta provisión se tuvo en cuenta fundamentalmente los procesos liquidatarios de Saludcoop y Caprecom, obligaciones que se provisionaron en un 15%; se considera que en el 2016 y 2017 se registrará periódicamente la provisión para cubrir el 40% sobre el total de las deudas de estas dos Empresas.

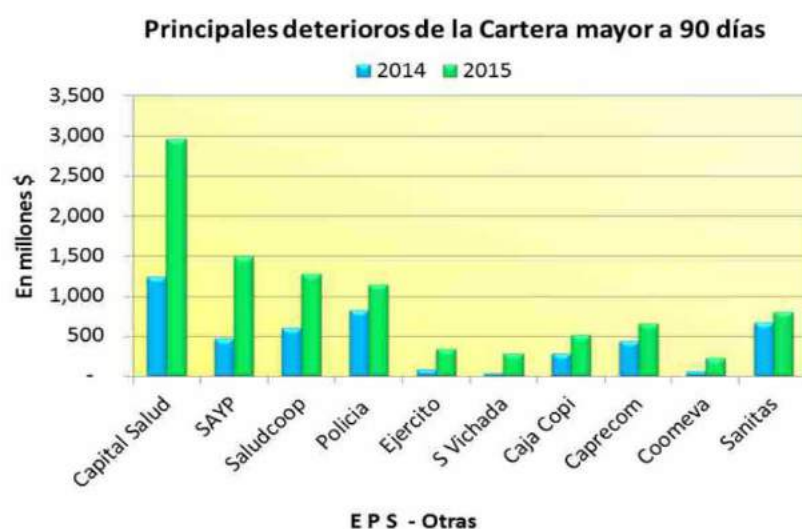
En el análisis del seguimiento al Estado de Cartera se observa un deterioro real de \$6.546 millones, correspondiente a un 22% del total de la cartera, atribuible a las prácticas indebidas de las EPS.

El deterioro está dado en la cartera mayor a 60 días, que pasó del 48,2% al 56,6%. Ésta misma cartera de 140 IPS del País adscritas a la Asociación Colombiana de Hospitales y Clínicas – ACHC al corte junio de 2015 se ubicó en 58.4%, mientras que la concentración de la cartera mayor a 90 días para la Clínica se ubicó en 51,3% , y en el estudio de las mismas 140 IPS de la ACHC en 51,8%. Esa situación está dada principalmente por las entidades que tuvieron un pésimo comportamiento en los pagos en el año, como Capital Salud, Saludcoop y Caprecom. La primera, en vigilancia especial de la Superintendencia Nacional de Salud desde el mes de octubre de 2015, por entre otras razones, realizar autorizaciones de giros directos a las IPS por debajo del porcentaje establecido en la Ley 1122 de 2007 y Decreto 4747 de 2007; Las otras dos EPS, es decir Saludcoop y Caprecom, se encuentran en liquidación ordenada por el Ministerio de Salud por no cumplir con condición de solvencia y problemas de riesgos de salud – operativo.

En el análisis de la cartera mayor a 90 días los principales deterioros se dieron en (ver gráfico “principales deterioros de la cartera mayor a 90 días”): Capital Salud, al pasar de \$1.241 millones a \$2.965 millones, con un aumento del 58%; SAYP que pasó de \$465 millones a \$1.497, con un aumento del 68%; Saludcoop de \$595 millones a \$1.273 millones, con un aumento del 53%; Policía Nacional de \$822 millones a \$1.139 millones, con un aumento del 28%; Ejército Nacional que pasó de \$79 millones a \$335 millones, con un aumento del 76%; Secretaria del Vichada de \$36 millones a \$273 millones, con un aumento del 86%; Caja Copi de \$281 millones a \$506 millones, con un aumento del 44%; Caprecom de \$436 millones a \$655 millones, con un aumento del 33%; Coomeva EPS de \$58 millones a \$221 millones, con un aumento del 73% EPS Sanitas de \$668 millones a \$795 millones, con un aumento del 16%;

Teniendo en cuenta el análisis sobre las causas del aumento de la deuda absoluta de las EPS del régimen contributivo y del subsidiado respectivamente, se subraya la utilización por parte de éstas de las llamadas “prácticas indebidas” referidas en la Circular Externa de la Superintendencia Nacional de Salud 016 del 27 de agosto de 2015, consistentes en realizar autorizaciones de giros directos a las IPS por debajo del porcentaje establecido en la Ley 1122 de 2007 y Decreto 4747 de 2007 y el incumplimiento de los Artículos 56 y 57 de la Ley 1438 de 2011, referente al manejo y pago de glosas.

En el tema de glosas, se realizó una gestión importante en los tiempos de conciliación, con ayuda de lo establecido en la Circular 30 de 2013; cerrando conciliaciones que se encontraban de otros periodos a primer semestre de 2015. Esto hizo que el indicador se ubicará en 4,7% de aceptación de glosas sobre las ventas. Sin embargo, sigue siendo determinante el incumplimiento de la norma por parte de las EPS para el manejo y pago de éstas glosas.



RESULTADOS INDICADORES DE CARTERA 2014 - 2015

Meta	NOMBRE DEL INDICADOR	AÑO	INDICADOR
< 30 (días)	Días de Radicación	2014	29,87
		2015	28,6
Meta < 30 (%)	Concentración de Cartera > 180 Días	2014	31,30
		2015	35,1
Meta > 100 (%)	Facturación VS Presupuesto	2014	101,44
		2015	78,7
Meta < 150 (días)	Días de Cartera - Rotación	2014	155
		2015	204
Meta > 90 (%)	Radicado vs Facturado	2014	104,4
		2015	104,3

Notas a los Estados Financieros

Nota 7 – Inventarios

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Medicamentos Pos	13,222	13,318
Medicamentos no Pos	5,587	6,748
Material médico Quirúrgico	51,871	77,053
Material de Osteosíntesis	13,255	38,232
Otros	(30)	2
Total	83,905	135,353

Nota 8 – Diferidos

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gastos pagados por anticipado		
Seguros	79,102	41,509
Total	79,102	41,509
Cargos diferidos		
Elementos de mantenimiento	1,236	2,258
Útiles y papelería	2,374	1,997
Elementos de aseo y cafetería	412	1,958
Impuesto al Patrimonio	886	-
Elementos de Hotelería	-	1,355
Material de Imagenología	-	2,732
Total	4,908	10,300
Total corto plazo	84,010	51,809

Nota 9 – Propiedad planta y equipo y depreciación

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Construcciones y edificaciones	6,988,778	6,364,996
Maquinaria y equipo médico científico	5,412,837	4,721,082
Muebles y equipo de oficina	367,785	1,740,009
Equipo de computación y comunicación	661,354	984,934
Equipo de hotelería y restaurante	1,725,956	283,948
Terrenos	250,616	250,616
Construcciones en curso	9,975	623,782
Total	15,417,301	14,969,367
Menos – Depreciación acumulada	(6,204,477)	(5,216,906)
Total propiedad planta y equipo	9,212,824	9,752,461

El gasto por depreciación llevado a resultados del año 2015 fue de \$987.572 (2014 \$927.143).

Durante el año y con base en las recomendaciones de la Revisoría Fiscal, se realizaron inventarios de cada uno de los distintos rubros de los bienes de la Clínica, su ubicación y se asignaron a cada unidad funcional, dejando el inventario ajustado a las existencias que se tienen.

De igual manera la herramienta del control y manejo de dichos activos estarán a cargo de la Compañía.

Valorizaciones

Las valorizaciones de activos fijos de la Compañía a 31 de diciembre 2015 son las siguientes:

	2015	2014
Terrenos	7,952,271	7,952,271
Construcciones y edificaciones	10,361,372	10,361,372
Muebles y equipo de oficina	139,609	139,609
Equipo de computación y comunicación	8,252	8,252
Maquinaria y equipo médico científico	732,667	732,667
Total	19,194,171	19,194,171

“Artículo 64 del decreto 2649 de 1993: *al menos cada tres años mediante avalúos*”. EL último avalúo fue realizado en diciembre de 2014

Nota 10 – Intangibles

	2015	2014
Bienes recibidos en arrendamiento financiero	3,551,292	3,716,112
Menos – Amortización acumulada	(886,111)	(612,726)
Total	2,665,181	3,103,386

Corresponde a los activos adquiridos bajo la modalidad de leasing financiero, cuyos montos iniciales fueron: Casa consulta externa \$398.000; Edificación para prestación de servicios consulta externa general; Equipos UCI \$1.447.282; Tomógrafo con Leasing Bogotá por un valor de \$ 750.000; y consultorios 201 y 202 del conjunto asistencial con leasing BBVA por un valor de \$386.561; Consultorios 301 y 103 del conjunto asistencial con Leaseback del Occidente por un valor de \$469.000; Equipos de radiología por medio de cesión con G21 con Leasing BBVA por valor de \$100.449.

Nota 11 - Obligaciones Financieras

	Tasa de interés	2015	2014
<u>Corto plazo</u>	<u>Efectivo anual</u>		
Bancos nacionales			
Crédito rotativo	DTF + 65 pts	1.498.261	1.498.920
Leasing porción corriente.	DTF + 85 pts	997.365	570.346
Sobregiros		1.098.682	424.236
Pagarés	DTF + 82 pts	1.835.111	1.408.388
Factoring		965.956	0
Total Corto plazo		6.395.375	3.947.578
<u>Largo plazo</u>			
Leasing porción no corriente.	DTF + 85 pts	1.219.001	2.204.621
Pagarés	DTF + 82 pts	2.715.287	2.665.153
Total Largo plazo		3.934.288	4.869.774
Total		10.276.002	8.771.664

Nota 12 - Proveedores

	2015	2014
<u>Corto plazo</u>		
Farmasanitas	7.885.974	4.271.658
Synthes	905.296	1.144.731
Compass Group Services Colombia	783.294	684.600
Tempoaseo	506.741	358.440
Rodriangel Ltda.	399.197	298.226
Dicimed	240.299	-
Cryogás	209.716	188.156
General Medica de Colombia	165.505	-
Medirex Ltda	165.062	135.589
Mix Supplier de Bogotá S. A.	132.131	154.651
Fundación Hematológica Colombiana	106.594	81.822
Tecnocopias Ltda.	73.287	66.916
Disortho S. A.	35.111	39.555
Servicios Industriales y Hospitalarios	29.244	104.600
Ambulancias del Llano	25.556	10.412
Bioart S.A	13.551	5.876
Librería y Papelería Stándar	532	41.631
Eurociencia Colombia S. A.	-	184.525
Otros menores	569.869	575.353
Total corto plazo	12.246.959	8.346.741
<u>Largo Plazo</u>		
Cuidado Vital de Colombia	375.555	388.209
Total largo plazo	375.555	388.209
Total Proveedores	12.622.514	8.734.950

Nota 13 – Cuentas por pagar

		2015	2014
Corto plazo			
Costos y gastos por pagar	(1)	7,103,725	6,254,185
Impuesto de renta y complementarios y CREE – (Nota 14)		589,264	904,858
Acreedores oficiales -impuestos	(2)	230,807	1,087,267
Retenciones y aportes de nómina		787,472	261,757
Deudas con accionistas o socios		31,887	294,509
Total Corto plazo		8,743,155	8,802,576
Largo plazo			
Analab del Llano Ltda.		18,750	243,750
Imágenes Diagnósticas del Llano S. A.		27,083	51,458
Total largo plazo		45,833	295,208
Total cuentas por pagar		8,788,988	9,097,784

(1) El detalle de la cuenta de costos y gastos por pagar es el siguiente:

	2015	2014
Analab del Llano Ltda.	2,352,166	2,896,689
Honorarios Especialistas	2,192,582	1,682,527
Imágenes Diagnósticas del Llano	424,187	381,698
Centro Cardioneuromuscular	704,673	-
Covidien Colombia S. A.	113,157	-
Conjunto Asistencial Clínica Meta	97,402	-
Grupo Empresarial GE-21 S. A.S	9,525	407,057
Corporación Universitaria Cooperativa	33,748	33,748
Imec S. A. E.S.P.	161,023	142,222
Labopat Ltda.	-	12,290
SC-PROSOFT S. A.S	9,696	46,392
Colombia Telecomunicaciones	-	12,106
Onco-Oriente S. A.S	-	9,956
Clínica Martha S. A.	20,259	20,259
Fresenius Medical Care	12,426	3,274
CIS de Colombia Ltda.	16,552	18,888
Seguridad Selecta Ltda.	4,954	58,806
Otros menores	951,375	528,273
Total	7,103,725	6,254,185

(2) Incluye cuentas por pagar a la DIAN por los siguientes conceptos correspondiente al mes de diciembre: Retención en la fuente por \$141.912; Impuesto a las ventas por \$11.679; Auto retención del Impuesto CREE por \$35.302 e impuestos municipales por \$39.877. Es importante anotar que la Clínica al 31 de diciembre se encuentra al día en el pago de los impuestos nacionales.

Nota 14 - Impuestos, gravámenes y tasas

Provisión para impuesto sobre la renta y Cree.

El impuesto de renta se determinó sobre la base de renta líquida. La liquidación del impuesto y la conciliación entre la utilidad contable y la renta gravable estimada para el año es la siguiente:

	2015	2014
Utilidad antes de Impuestos		
Mas:		
Gastos no deducibles - neto	735,148	2,181,978
Renta líquida	1,473,161	3,382,910
Tasa impositiva de Renta	25%	25%
Tasa impositiva de Cree	9%	9%
Sobretasa de Cree	6%	-
Impuesto de Renta	368,290	845,727
Impuesto de Cree	132,584	304,462
Sobretasa de Cree	88,390	-
Total Impuesto Renta y Cree	589,264	1,150,189
	589,264	904,858
Impuesto sobre la renta y cree no contabilizado en 2014	(1)	- 245,331

- (1) Valor registrado en los estados financieros de 2015 como ajustes de periodos anteriores

La declaración de renta por el año 2014 está sujeta a revisión por parte de las autoridades fiscales.

Durante el año 2015 se tramitó la devolución del saldo a favor por el año 2013 que ascendía a \$567 millones y tras atender una visita de fiscalización e inspección durante 4 meses se realizó la devolución efectiva de \$530 millones y mediante Auto No. 222382015000258 de fecha 19 de noviembre de 2015 fue archivado el expediente por dicho año fiscal.

De igual manera y utilizando los beneficios establecidos en el artículo 57 de la Ley 1739 de 2014, se recuperaron \$600 millones que se habían pagado en el año 2014 en intereses y sanciones de declaraciones de Retenciones en la fuente por los periodos 03, 05, 06 y 07 del año 2013, sumado a lo anterior le ingresaron a la Clínica por cuenta de la DIAN \$1.130 millones para atender obligaciones y permitirle estar al día en las obligaciones fiscales de orden nacional.

Las disposiciones fiscales aplicables a la Compañía establecen que:

- a. La tarifa del impuesto sobre la renta para los años gravables 2014 y siguientes es del 25% (2013- 25%). La tarifa del impuesto sobre la renta para la Equidad CREE será del 9% para el 2014 y siguientes (2013 -9%).
- b. El impuesto al patrimonio de 2011 se liquidó a una tarifa del 6% (incluida la sobretasa) y su pago se hizo en ocho cuotas semestrales desde el año 2011 y hasta el año 2014. El valor liquidado por concepto de este impuesto fue de \$ 348.411 aproximadamente. (miles)
- c. La renta presuntiva de los años 2015 y 2014 es equivalente al 3% del patrimonio líquido del año inmediatamente anterior, excluyendo el valor patrimonial neto de las acciones y aportes poseídos en sociedades nacionales.
- d. Cuando el impuesto sobre la renta se haya determinado con base en el sistema de renta presuntiva, la Compañía podrá restar de la renta bruta determinada dentro de los cinco años siguientes. El valor del exceso de la renta presuntiva sobre la renta líquida, calculada por el sistema ordinario y reajustado con base en el índice de inflación.
- e. Las pérdidas fiscales se pueden compensar así:
 - Las obtenidas a partir del año gravable 2003 y hasta el año 2006, ajustadas en el índice de inflación, se pueden compensar con las rentas líquidas ordinarias que la Compañía tenga dentro de los ocho períodos gravables siguientes a aquel en el cual se presentaron dichas pérdidas y sin exceder del 25% anual de ellas
 - Las pérdidas obtenidas a partir del año gravable 2007, reajustadas en el índice de inflación, se pueden compensar con las rentas líquidas ordinarias que se obtengan en los períodos gravables siguientes, sin límite en el tiempo y en las cuantías a compensar.

En diciembre de 2014 fue emitida la Ley 1739, por la cual se modificó el Estatuto Tributario, la Ley 1607 de 2012, y se expidieron otras normas vigentes desde 1 de enero de 2015 entre las cuales se destacan:

- a. Se crea el impuesto a la riqueza por los años 2015, 2016, 2017 y 2018, cuyo hecho generador es la posesión de riqueza de los contribuyentes de este impuesto, incluidas las personas naturales y jurídicas, al 1º de Enero de 2015, cuyo valor sea igual o superior a mil millones de pesos colombianos. El concepto de riqueza es el equivalente al patrimonio bruto del contribuyente, menos las deudas a dicha fecha, excluidos el valor neto de las acciones, cuotas, o partes de interés poseídas en sociedades nacionales. La siguiente es la tarifa para el impuesto a la riqueza por el año 2015:

Notas a los Estados Financieros

<u>Limite inferior</u>	<u>Limite superior</u>	<u>Tarifa marginal</u>	<u>Impuesto</u>
<u>Rangos de base gravable</u>			
	< \$ 2.000 millones	0.20%	Base gravable x 0.20%
>2.000 millones	< \$ 3.000 millones	0.35%	(Base gravable - \$ 2.000 millones X 0.35%)- \$ 4 millones
>3.000 millones	< \$ 5.000 millones	0.75%	(Base gravable - \$ 3.000 millones X 0.75%)- \$ 7.5 millones
>5.000 millones	En adelante	1.15%	(Base gravable - \$ 5.000 millones X 1.25%)- \$ 22.50 millones

Por ese concepto la Clínica pago durante el año 2015 \$63.464

- a. Se crea una sobretasa al Impuesto a la Equidad CREE por los años 2015 (5%), 2016 (6%), 2017 (8%) y 2018 (9%) según el siguiente detalle:

<u>Limite inferior</u>	<u>Limite superior</u>	<u>Tarifa marginal</u>	<u>Impuesto</u>
<u>Rangos de base gravable</u>			
		0.00%	Base gravable x 0.00%
> 800 millones	En adelante	5.00%	(Base gravable - \$ 800 millones) X (5.00%, 6%, 8% o 9%, respectivamente)

La tarifa del Impuesto Sobre la Renta para la equidad - CREE se fija en el 9% para 2013 a 2015. A partir de 2016 quedará en 9%. De esta base se pueden deducir las pérdidas fiscales del mismo impuesto. Igualmente el exceso de base mínima de Impuesto Sobre la Renta para la Equidad CREE que se genere a partir de 2015 podrá compensarse con renta de los cinco años siguientes.

- a. Los contribuyentes del impuesto sobre la renta y del Cree que perciban rentas de fuente extranjera, sujetas a impuestos sobre la renta en el país de origen, pueden descontar tales valores del impuesto sobre la renta para la Equidad CREE y su sobretasa. El valor del descuento en ningún caso podrá ser mayor al impuesto sobre la renta, ni del impuesto sobre la renta para la equidad – CREE y su sobretasa.
- b. Las rentas obtenidas por las sociedades y entidades extranjeras, que no sea atribuible a una sucursal o establecimiento permanente por los años 2015 a 2018 están sujetos a las siguientes tarifas generales, sin perjuicio de porcentajes especiales:

<u>Año</u>	<u>Tarifa</u>
2015	39%
2016	40%
2017	42%
2018	43%

Siguen vigentes las siguientes bases:

- a. Desde la Ley 1607 de 2012 se exonera a los empleadores de los aportes laborales del 9% sobre salarios, cumpliendo ciertas condiciones.

- a. Se establecen límites para la deducción de intereses en proporción al patrimonio líquido, amortización de crédito mercantil por adquisición de acciones, valor residual para depreciación por reducción de saldos.
- b. La tarifa de ganancias ocasionales se reduce a 10% y se hacen otras modificaciones.

Nota 15 - Obligaciones Laborales

	2015	2014
Cesantías consolidadas	1,076,322	1,054,021
Nómina por pagar	1,347,329	656,590
Prima de servicios	712,159	289,997
Vacaciones consolidadas	320,001	346,655
Intereses sobre cesantías	303,745	231,764
Total	3,759,556	2,579,027

Nota 16 - Pasivos estimados y otros pasivos

		2015	2014
Provisiones			
Provisión para contingencias	(1)	200,000	450,000
Otras provisiones		478,437	300,837
Total		678,437	750,837
Otros pasivos			
Cuentas en participación		-	182,405
Ingresos recibidos por anticipado		7,838	41,544
Otros pasivos		33,237	7,838
Depósitos recibidos		9,968	8,597
Total		51,043	240,384

- (1) Corresponde a la provisión registrada para cubrir el pago de aquellos procesos fallados en contra de la Compañía. Al 31 de diciembre las pretensiones por estos procesos ascendía a la suma de \$36.289.088., con probabilidad de fallos desfavorables estimados por los asesores jurídicos en \$2.730.000, de los cuales \$1.060.000 se estima pagar en el año 2016, \$940.000 en el año 2017 y \$630.000 en el año 2018 y \$100.000 en el 2019.

La Administración considera que durante el año 2016 deberá ir provisionando mensualmente \$50.000 y revisar cada año el plan de provisiones restantes.

En el año 2015 fué fallado el proceso de Vital Rojas para lo cual se tenía una provisión de \$450.000 cuyo valor fue utilizado para el pago de éste proceso.

Nota 17 - Patrimonio de los accionistas

Capital social

Los accionistas continuando con su apoyo a la Clínica, aprobaron a principio del año 2015 una capitalización a la sociedad por valor de \$2.378.148. Para lo cual se suscribieron 49.671 acciones de un valor unitario de \$47.878; resultado de lo anterior, al 31 de diciembre se encontraban suscritas y pagadas 48.781 acciones, lo cual incrementó el capital pagado en \$48.781 y generó una prima en colocación de acciones de \$2.286.230.

	2015	2014
Autorizado – 1.149.890 acciones con valor nominal de \$1.000 cada una.	1.149.890	1.149.890
Suscrito y pagado – 623.638 acciones.	623.638	574.857

Reservas

La Compañía está obligada a apropiar como reserva legal el 10% de sus ganancias netas anuales hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas. Son de libre disponibilidad de la Asamblea General las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

Nota 18 – Utilidad Bruta

Ventas y servicios	2015	2014
U.f. De urgencias	4.206.610	3.908.621
Consultas	2.899.600	2.738.470
Procedimientos	430.419	359.350
Servicios	808.864	759.684
Suministros y materiales	67.728	51.192
U. F. De consulta externa	1.923.787	1.974.401
Consultas	1.337.523	1.266.165
Procedimientos	531.672	678.956
Servicios	52.202	24.513
Suministros y materiales	2.390	4.766
U. F. De hospitalización	11.127.955	9.867.321
Piso	5.018.889	4.833.179
Uci adulto	3.732.353	2.973.496
Uci pediátrica	793.977	911.510
Uci neonatal	1.582.735	1.149.137
U. F. De quirófanos	6.907.310	7.124.015
Consultas	28.021	33.233
Procedimientos	3.558.424	3.569.966
Servicios	2.857.816	3.026.579
Suministros y materiales	463.050	494.236
Unidad funcional de apoyo diagnóstico	9.662.102	9.599.367
Laboratorio clínico	3.464.367	3.993.511
Imagenología	5.860.176	5.276.261
Laboratorio de patología	337.559	329.595
Unidad funcional de apoyo tera	615.580	610.198
Rehabilitación	615.580	610.198
Unidad funcional de mercadeo	18.471.711	17.970.088
Medicamentos pos	8.140.346	8.643.615
Medicamentos no pos	2.426.868	1.754.852
Material quirúrgico	4.607.594	3.442.617
Material osteosíntesis	1.845.732	2.794.924
Oxígeno	497.317	482.092
Otros materiales	953.854	852.188
Otras actividades relacionadas	57.802	39.977
Servicio de ambulancia	30.988	37.774
Otras actividades relacionadas	26.814	2.202
Total ventas brutas	52.972.857	51.093.987
(-) Devoluciones, rebajas y descuentos	(2.403.954)	(1.845.742)
Total ingresos brutos	50.568.903	49.248.245

	2015	2014
Costos de ventas y servicios		
Unidad funcional de urgencias	5.559.695	4.412.761
De personal	2.758.627	2.569.786
Honorarios	2.778.898	1.844.464
Servicios	22.170	0
Mantenimiento reparaciones y a	0	(1.490)
Unidad funcional de consulta e	2.621.769	2.813.991
Materiales y suministros a pacientes	0	0
De personal	1.205.108	368.666
Honorarios	1.584.338	2.452.600
Mantenimiento reparaciones y a	0	0
Diversos	12.323	(7.276)
Unidad funcional de hospitalización	8.542.796	7.594.568
De personal	4.518.840	4.031.416
Honorarios	2.379.090	2.101.090
Arrendamientos	11.041	9.267
Servicios	1.632.521	1.452.730
Materiales y suministros a pacientes	1.304	0
Mantenimiento reparaciones y a	0	65
Unidad funcional de quirófanos	4.386.524	3.942.831
De personal	1.362.421	1.120.260
Honorarios	3.024.103	2.822.570
Servicios	0	0
Mantenimiento reparaciones y a	0	0

Notas a los Estados Financieros

	2015	2014
Unidad funcional de apoyo diagnóstico	2.563.421	3.226.708
Materiales y suministros a pacientes	579.662	519.932
De personal	404.888	250.827
Honorarios	1.513.252	2.391.773
Imagenología	9.418	32.240
Servicios	56.200	31.937
Unidad funcional de apoyo terapéutico	146.590	624.125
De personal	107.122	584.591
Honorarios	0	160
Servicios	39.467	39.375
Unidad funcional de mercadeo	12.668.539	11.961.721
Medicamentos pos	211.868	301.603
Medicamentos no pos	80.490	68.591
Outsourcing Farmasánitas	8.913.980	8.128.306
Material quirúrgico	390.812	436.318
Material osteosíntesis	1.753.640	2.651.881
Oxígeno	340.570	375.022
Total costos	36.489.334	34.576.704
Devoluciones	(52.630)	(40.725)
Total costos	36.436.704	34.535.979

	2015	2014
Utilidad bruta		
Und. Funcional urgencias	(1.721.357)	(1.043.281)
Und. Funcional consulta externa	(1.228.383)	(1.035.696)
Und. Funcional hospitalización	1.102.969	1.286.473
Und. Funcional quirófanos	2.497.696	3.180.770
Und. Funcional apoyo diagnóstico	7.098.681	6.362.810
Und. Funcional apoyo terapéutico	468.990	(15.211)
Und. Funcional mercadeo	5.913.604	5.976.477
Total utilidad bruta	14.132.199	14.712.266

Nota 19 - Gastos operacionales de administración

		2015	2014
De personal	(1)	4,407,484	4,658,929
Honorarios	(2)	343,388	229,260
Impuestos		58,019	127,332
Arrendamientos		149,848	180,578
Contribuciones y afiliaciones		11,770	12,990
Seguros		48,997	47,606
Servicios	(3)	2,881,703	2,518,724
Legales		6,318	15,983
Mantenimiento y reparaciones	(4)	726,519	568,159
Gastos de viaje		35,087	35,889
Depreciaciones		987,571	927,143
Amortizaciones		563,876	772,196
Diversos		198,678	438,087
Provisiones	(5)	715,000	18,215
Total		11,134,258	10,551,091

- (1) El rubro de personal corresponde a sueldos, prestaciones y seguridad social del personal Administrativo a 31 de Diciembre y refleja una disminución en \$251 millones en el año (5.39%).
- (2) Los honorarios se ven incrementados por asesorías tributarias y contables (\$44 millones), asesoría en implementación de NIIF (\$31 millones) y en servicios por asesoría jurídica en representaciones en demandas por \$94 millones.

- (3) Los servicios se incrementaron en \$363 millones, el cual la mayor variación corresponde a energía en \$110 millones, aseo \$65 millones, vigilancia \$92 millones, recolección de residuos hospitalarios \$66 millones y servicios de fotocopiadora en \$38 millones.
- (4) La variación en el ítem de mantenimiento se ve afectada por la creación de un área de reparación y pintura de muebles y enseres; también figuran los gastos por mantenimiento y reparaciones de equipos médicos.
- (5) El saldo del 2015 está afectado por la provisión registrada por valor \$715 millones (explicación nota 6 - cartera); sin tener en cuenta esta provisión la compañía estaría arrojando una disminución en los gastos operacionales por \$132 millones (1.25%)

Nota 20 - Ingresos y gastos no operacionales

	2015	2014
Ingresos no operacionales		
Rendimientos financieros	9,537	858
Arrendamientos	309,120	282,337
Servicios	56,845	-
Descuentos comerciales	145,059	187
Administración cuentas prepagada	-	91,454
Cuentas en participación	168,983	167,375
Recuperaciones	1,264,200	308,871
Utilidad en venta de propiedad	-	71,746
Indemnizaciones (incapacidades)	2,721	12,114
Ingresos de ejercicios anteriores	-	7,016
Aprovechamientos	79,166	211,386
Total	2,035,631	1,153,344

Los ingresos no operaciones reflejan un aumento de \$882 millones (76.50%) los cuales corresponden principalmente a \$600 millones a devoluciones por parte de la DIAN (Nota 14) y \$450 millones por cancelación de la provisión para pago de Vital Rojas.

Gastos no operacionales

	2015	2014
Egresos no operacionales		
Gastos Bancarios	143,283	176,578
Comisiones	284,258	216,558
Intereses	1,975,674	2,045,187
Descuentos comerciales condicionados	80,272	86,978
Costos de procesos judiciales	958,159	142,459
Costos y gastos ejercicios anteriores	704,246	1,279,327
Demandas laborales	7,500	-
Indemnizaciones	10,000	131,376
Multas, sanciones y Litigios	66,470	33,023
Impuesto a la riqueza	63,464	-
Donaciones	-	2,000
Otros	2,233	101
Total	4,295,559	4,113,587

Los gastos no operacionales reflejan una diferencia de \$182 millones (4.42%), esta variación corresponde fundamentalmente a gastos de financiación y pagos de demandas (\$758 millones) y provisión de las mismas por \$ 200 millones.

Nota 21 - Cuentas de orden

	2015	2014
Contratos de arrendamientos financieros (Leasing)	3.551.292	1.375.579
Total	3.551.292	1.375.579

Nota 22. Convergencia a normas internacionales de información financiera (NIIF)

A partir de lo dispuesto en la Ley 1314 de 2009 y el Decreto Reglamentario 3022 de 2013, expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, la Inversiones Clínica del Meta S.A, inició el proceso de convergencia a las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF, clasificando en el Grupo 2 de los preparadores de información financiera, cuyo cronograma de aplicación se indica a continuación:

<u>Cronograma</u>	<u>Grupo 2</u>
Periodo de preparación obligatoria	1 de Enero a 31 de Diciembre de 2014
Estado de Situación Financiera de Apertura	1 de Enero de 2015
Periodo de transición	1 de Enero a 31 de Diciembre de 2015
Primer periodo de aplicación	1 de Enero a 31 de Diciembre de 2016
Fecha de reporte	31 de Diciembre de 2016

Actualmente se adelantan en la Entidad actividades direccionadas a la preparación de información financiera bajo NIIF correspondiente al año 2015, dado que, atendiendo el cronograma señalado anteriormente, Inversiones Clínica del Meta S. A., reportó el Estado de Situación Financiera de Apertura exigido por la Superintendencia de Salud, en cumplimiento de la circular externa número 000019 de 2015.

A continuación se precisan las etapas del proyecto ejecutadas a la fecha, indicando su porcentaje de ejecución y las actividades correspondientes para cada etapa.

	Etapas		Actividad	% ejecución
I	DIAGNÓSTICO	1	Diagnóstico	100%
II	CAPACITACIÓN	2	Seminario 24 Hrs	100%
III	A) MANUAL DE POLÍTICAS CONTABLES Y FINANCIERAS	3	Entrega de Borrador MPC y F	100%
		4	Comités MPC y F	100%
		5	Acta de Aprobación MPC y F	100%
		6	Soluciones	30%
	B) TRANSICIÓN	7	ESFA – Balance de Apertura	100%
		8	Pruebas de Validación	0%
	C) PRIMER AÑO	9	EEFF 1er Año	0%
		10	Cierre	0%
		11	Seminario 6 Hrs	100%
		12	Informe Final	10%

Mediante el decreto 2496 del 23 de Diciembre del 2015 el Gobierno Nacional a través del Ministerio de Industria y Turismo, amplía por un año más el periodo de preparación obligatoria y la emisión del Estado de Situación Financiera-ESFA, para los preparadores de información financiera del sistema general de seguridad social en salud y cajas de compensación familiar que se clasificaron dentro del grupo dos; así mismo plantea la opción que sea voluntaria la aplicación de este nuevo cronograma, para lo cual Inversiones Clínica del Meta S. A. optó por continuar con el cronograma estipulado por el decreto 3022 del 2013.

Nota 23 - Proyecto de distribución de utilidades al 31 de Diciembre 2015

Utilidad del Ejercicio
Reserva 10%
Valor por registrar como utilidades acumuladas

148.749
14.875
133.874

INDICES FINANCIEROS

INDICADOR	FORMULA APLICADA		DICIEMBRE 2015	DICIEMBRE 2014
LIQUIDEZ				
RAZON CORRIENTE	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	=	1.09	1.04
CAPITAL DE TRABAJO	$\text{ACTIVO CORRIENTE} - \text{PASIVO CORRIENTE}$	=	3,024,791	1,026,571
PRUEBA ACIDA SIN TENER EN CUENTA CARTERA 360	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE} - \text{INVENTARIOS-CARTERA} + 360}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	=	0.87	0.8
PRUEBA ACIDA	$\frac{\text{ACTIVO CORRIENTE} - \text{INVENTARIOS}}{\text{PASIVO CORRIENTE}}$	=	1.09	1.04
ENDEUDAMIENTO				
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	$\frac{\text{TOTAL PASIVO}}{\text{TOTAL ACTIVO}}$	=	54.92%	52.34%
	$\frac{\text{OBLIGACIONES FINANCIERAS}}{\text{ACTIVO}}$		15.66%	15.27%
RENDIMIENTO DEL PATRIMONIO	$\frac{\text{UTILIDAD NETA}}{\text{PATRIMONIO}}$	=	0.50%	1.16%
RENDIMIENTO SOBRE VENTAS	$\frac{\text{UTILIDAD NETA}}{\text{VENTAS NETAS}}$	=	0.29%	0.60%
ACTIVIDAD				
ROTACION DE CARTERA	$\frac{\text{SALDO DE CARTERA}}{\text{VENTAS}}$	=	204 DÍAS	155 DÍAS
EBITDA ACUMULADO			4,549,388	5,860,513

Certificación a los Estados Financieros

Los suscritos ALBERTO MIGUEL ÁVILA MARTÍNEZ, en su condición de Representante Legal y NELSON GONZALO RODRÍGUEZ OJEDA, en su calidad de Contador de la Sociedad INVERSIONES CLÍNICA DEL META S. A., con domicilio principal en la ciudad de Villavicencio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 289 del Código de Comercio, 37 y 38 de la Ley 222 de 1995, en concordancia con el artículo 33 del Decreto 2649 de 1993, para los efectos.

Certificamos

PRIMERO: Que las cifras de los Estados Financieros a 31 de Diciembre de 2015, conformados por el Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Estados de Cambios en la Situación Financiera y Estado de Cambios de Patrimonio, están fielmente tomados de los libros y documentos de contabilidad de la citada sociedad.

SEGUNDO: Que las afirmaciones relacionadas con las cifras de cada uno de los elementos de los Estados Financieros de la sociedad en mención, registradas en los libros, en la fecha indicada, derivada de la aplicación de las normas básicas y técnicas de contabilidad, han sido verificadas, antes de la emisión de los mismos, conforme al reglamento, así:

Los Activos, Pasivos, Patrimonio y demás elementos contables que conforman los Estados Financieros antes señalados, existen en la fecha de corte, Diciembre 31 de 2015 y han sido evaluados y reconocidos por los importes apropiados, descritos, revelados, clasificados y presentados de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Reglamentario No.2649 de 1993. El reconocimiento de las transacciones que los originaron se realizaron durante el citado periodo de conformidad con lo dispuesto en los Artículos No.12 y 47 del citado Decreto.

Para constancia, firmamos a los ocho (08) días del mes de marzo de 2016.


Alberto Miguel Ávila Martínez
Representante Legal


Nelson Gonzalo Rodríguez Ojeda
Contador Público
T.P. 185379-T



Dictamen del Revisor Fiscal

A los Señores accionistas de
Inversiones Clínica del Meta S. A.

Informe sobre los estados financieros

1. He auditado los estados financieros de Inversiones Clínica del Meta S. A., (la Compañía) los cuales comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2015, y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio de los accionistas, cambios en la situación financiera y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, junto con sus respectivas notas, que incluyen el resumen de las políticas contables significativas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 fueron auditados por otra firma de auditores quien, en su dictamen fechado 09 de marzo de 2015, expresó una opinión con salvedades, relacionada con los asuntos mencionados en el párrafo 5 siguiente.

Responsabilidad de la administración

2. La administración de la Compañía es responsable por la preparación y adecuada presentación de los estados financieros y sus notas explicativas de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, promulgados en el Decreto 2649 de 1993 y otras normas relacionadas. . Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros que estén libres de errores de importancia relativa, ya sea por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y establecer estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del revisor fiscal

3. Una de mis funciones es expresar una opinión sobre los estados financieros antes mencionados basada en mi auditoría, para lo cual llevé a cabo mi examen de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe mi examen para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores materiales.

4. Una auditoría de estados financieros incluye, entre otros procedimientos, el examen, sobre una base selectiva, de la evidencia que respalda las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros. En el proceso de realizar esta evaluación del riesgo, el revisor fiscal debe considerar los controles internos relevantes para que la entidad prepare y presente adecuadamente los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias. Además, incluye una evaluación del uso de políticas contables apropiadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables significativas hechas por la administración de la Compañía, y de la presentación completa de los estados financieros en conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que obtuve me proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que sobre los estados financieros expreso más adelante.
5. Al 31 de diciembre de 2015, las siguientes situaciones quedaron pendientes de ser ajustadas en los estados financieros:
 - a. Un mayor valor de la provisión de cartera de \$457 millones correspondiente a los saldos de cartera con mayor a 180 días de vencidas y cuyo valor asciende a \$13.731 millones.
 - b. Como se indica en la nota 6 a los estados financieros, existe un saldo no recuperable en la cuenta de deudores varios por valor de \$135 millones. Dicho saldo, al 31 de diciembre de 2013 ascendía a la suma de \$728 millones, el cual se continúa amortizando en cuotas de \$18 millones mensuales.
 - c. Ajustes por otros conceptos que originan un mayor gasto, cuyo valor ascienden a la suma de \$208 millones aproximadamente, los cuales se amortizan en el año 2016.
6. De igual forma, al 31 de diciembre de 2015, se presentaban la siguientes situaciones, relacionadas con los Estados Financieros:
 - a. Como se indica en la nota 6 a los estados Financieros, existen Cuentas por cobrar a Saludcoop y Caprecom, compañías en liquidación, por valor de \$2.116 millones y \$ 1.950 millones respectivamente, cuya recuperabilidad depende de los procesos de liquidación de éstas empresas.
 - b. Como se indica en la nota 16. existen demandas por procesos jurídicos, con probabilidad de fallos desfavorables, estimados por sus asesores jurídicos en \$2,730 millones, de los cuales \$1.060 millones se estima pagar en el año 2016, \$940 millones en el año 2017, \$630 millones en el año 2018 y \$100 millones en el año 2019. Para éstas contingencias se tienen registradas provisiones por valor de \$200 millones.

7. En el informe del revisor fiscal sobre los estados financieros correspondientes al año 2014 el revisor fiscal emitió una salvedad relacionada con la subestimación del gasto por impuesto de renta y cree, por valor de \$245 millones aproximadamente, y otra relacionada con los ajustes en el costo de los activos fijos y el método de depreciación de las construcciones y edificaciones a fin de reflejar de manera más precisa el desgaste de los mismos acorde con su actividad económica. Con respecto a la primera salvedad, en el año 2015, el mayor impuesto de renta y cree fué registrado en la contabilidad como gastos de ejercicios anteriores y con respecto los activos fijos, esta situación fue corregida, para lo cual la Compañía realizó un inventario físico de todos activos y tanto el costo como la depreciación quedaron ajustados con el archivo diseñado para su control. En consecuencia, mi informe correspondiente al año 2015 ya no contiene dichas salvedades.

Opinión sobre los estados financieros

8. En mi opinión, excepto por los efectos de los ajustes mencionado en los párrafos 5 y 6 anteriores, los estados financieros mencionados en el primer párrafo, tomados fielmente de los libros de contabilidad y adjuntos a este dictamen, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de Inversiones Clínica del Meta S.A. al 31 de diciembre de 2015, los resultados de sus operaciones, los cambios en la situación financiera, y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.

Párrafos de énfasis

9. Como se indica en la nota 6, las prácticas de pago llevadas a cabo por las EPS para la cancelación de su cartera, han llevado a la Compañía a presentar dificultades en su flujo de caja, afectando de esta manera el pago a empleados, proveedores y acreedores. La permanencia de ésta situación podría originar sanciones económicas para la Compañía, por parte de las entidades de control y vigilancia.
10. En la nota 22 se indica que la Compañía debe adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF, o IFRS por sus siglas en Inglés) a partir de 2016 lo cual exige, entre otros, la preparación del estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2015. La Administración de la Compañía tiene un plan de trabajo que asegura el cumplimiento de tal exigencia y ha efectuado los análisis del caso para cuantificar los efectos del cambio en la base de contabilidad actualmente en uso. De acuerdo con el Estado de Situación Financiera de Apertura – ESFA, al 1 de enero de 2015, el impacto neto en el patrimonio de la Compañía es una disminución de \$4.629 millones, al pasar de \$27.523 millones a \$22.894 millones.

Reporte sobre otros requerimientos legales

11. Además, con base en mis pruebas de auditoría, informo que:
- a. Durante el año 2015 la Compañía llevó su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos, a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta Directiva; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas y de registro de acciones se llevaron y se conservaron debidamente; y existen y se observaron medidas adecuadas de control interno de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y los de terceros que están en su poder.
 - b. Existe la debida concordancia entre los estados financieros que se acompañan, sus notas explicativas y el Informe de Gestión que los Administradores presentan a consideración del máximo órgano social.
 - c. La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al Sistema General de Seguridad Social es correcta; sin embargo, los pagos a este sistema se realizan de manera extemporánea.
 - d. No tengo evidencia de restricciones impuestas por la Administración de la Compañía a la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.



LILIANA DÍAZ ESTRELLA

Revisora Fiscal

Tarjeta Profesional No 114144 – T

Designado por Becker & Associates Ltda.

Bogotá D. C.

8 de marzo de 2016

2016-1091